



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 15 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.

REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COQUIMATLAN, COL., SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA MIERCOLES 03 DE JULIO DE 2019, SE LLEVO A CABO PREVIA CITA SESION ORDINARIA No. 15 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL., BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL Y EN SU CASO INSTALACION DE LA SESION, 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO APROBACION DEL MISMO, 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACION DE LA MISMA, 5.- INFORME DE RETENCIONES NO ENTERADAS AL SAT. 6.- INFORME DE OBRAS AUTORIZADAS Y AVANCES EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA PROAGUA APARTADO URBANO Y RURAL DEL EJERCICIO 2019. 7.- ASUNTOS GENERALES, 8.- CLAUSURA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

AL CORROBORAR LA LISTA DE ASISTENCIA SE VERIFICO LA ASISTENCIA DE LOS CC. DR. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, EL ING. JAIME GONZALEZ AVALOS REPRESENTANTE DE LA CEAC, LA LICDA. JAZMIN GARCIA RAMIREZ, DIPUTADA LOCAL POR EL V DISTRITO, EL ING. HUMBERTO ALEJANDRO ZUÑIGA LUPERCIO, REPRESENTANTE DE LA USAE 5 COQUIMATLAN, EL REGIDOR HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ, EL DR. J. GUADALUPE ROSALES AVALOS REPRESENTANTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO, EL C. J. DOLORES CARDENAS ZAPIEN, REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AUTOTRANSPORTES, EL PROFR. ALEJANDRO LARIOS GEORGE, REPRESENTANTE DEL SNTE, EL C.P. BENJAMIN DECENA HERNANDEZ, REPRESENTANTE DEL DEPORTE, EL C.P. JOSÉ MANUEL PÉREZ MONTES, DIRECTOR GENERAL DE CAPACO Y LA C.P. MA. GUADALUPE ADAME GUTIERREZ, COMISARIO DE CAPACO.

2.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.

VERIFICADO EL QUORUM LEGAL DE UN TOTAL DE 15 INTEGRANTES, SE CONSTATO LA ASISTENCIA DE 11 Y 4 AUSENCIAS, POR LO TANTO EXISTE QUORUM LEGAL Y SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION.

“ 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño”

Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO APROBACION DEL MISMO.

CONTINUANDO CON ESTE PUNTO EL DIRECTOR GENERAL DE CAPACO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACION DE LA MISMA.

EN ESTE PUNTO EL DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR DIO LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESION ORDINARIA No. 14 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2019, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

5.-INFORME DE RETENCIONES NO ENTERADAS AL SAT.

QUE DE ACUERDO A LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE COLIMA EN ÚLTIMA REFORMA DECRETO 134, P.O. 63, SUP. NO. 4, DE FECHA 15 OCTUBRE 2016, MISMA QUE ESTABLECE EN LA SECCION SEGUNDA, ATRIBUCIONES Y PATRIMONIO DE LOS ORGANISMOS ARTÍCULO 20 FRACCIONES XXVI Y XXIX, ARTÍCULO 22, ARTÍCULO 24 FRACCIONES III Y XIV, ARTÍCULO 29 FRACCIÓN II Y XX; QUE DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAPACO, P.O. 44, SUP. NO. 2, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2005 EN SU ARTÍCULO 11 FRACCIONES III Y XIV ARTÍCULO 23 FRACCIÓN I, II, III, VI, X, XII Y XVII ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XXVI; QUE EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN EN SU ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 27-01-2017 EN SUS ARTÍCULOS 108 Y 109.

POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, INFORMO AL CONSEJO DE CAPACO QUE SE REALIZARAN 3 ACCIONES PARA EVITAR CAER EN LOS SUPUESTOS ANTERIORMENTE DESCRITOS LOS CUALES SERAN LOS SIGUIENTES:

1. SE PAGARÁN LAS MULTAS IMPUESTAS POR EL SAT POR UN IMPORTE TOTAL DE \$67,470.00 (SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) SE ANEXA AL PRESENTE.
2. SE ENTERARÁN LAS RETENCIONES DESDE LA SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE DE 2018 A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO DEL 2019 POR UN IMPORTE TOTAL DE \$146,175.81 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 81/100 M.N.) MAS RECARGOS Y ACTUALIZACION GENERADOS.
3. SE REALIZARÁ UNA DENUNCIAL PENAL CONTRA QUIEN RESULTE RESPONSABLE PARA DESLINDAR REPONSABILIDADES POR NO

“ 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño”

Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



ENTERAR LAS RETENCIONES DEL ISR REALIZADAS A LOS TRABAJADORES ANTERIORES AL 16 DE OCTUBRE DE 2018 POR UN IMPORTE DE \$978,785.20 (NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N).

TODO ESTO FUNDAMENTADO EN LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO, EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAPACO Y EL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PREGUNTA PORQUE NO SE HAN ENTERADO LAS RETENCIONES DE OCTUBRE A LA FECHA, A LO QUE CONTESTA EL DIRECTOR DE CAPACO QUE SE HAN TENIDO QUE IR CUBRIENDO LAS NECESIDADES PRIMARIAS Y BASICAS COMO COMBUSTIBLE, IMSS, DESCOMPOSTURAS DE EQUIPOS DE BOMBEO, PAGO A CFE, PAGO DE DERECHOS DE AGUA NACIONALES Y REALMENTE NO HAY RECURSOS PARA ATENDER TODO LO QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE LA ENTREGA RECEPCION, ASI MISMO PREGUNTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO QUE SI HAY ALGUN PROGRAMA DE DESCUENTOS VIGENTES CONTESTA EL DIRECTOR QUE ESTA EL DECRETO 72 MISMO QUE REDUCE LOS ADEUDOS HASTA UN 50 DEL ADEUDO DEL 2018 Y ANTERIORES Y ESTARA VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO Y QUE SE REALIZARA UN PROGRAMA DE VISITAS DE COBRANZA EN COLONIA Y COMUNIDADES DONDE SE IMPLEMENTARA EL CASA POR CASA, UNA VEZ ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

6.- INFORME DE OBRAS AUTORIZADAS Y AVANCES EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA PROAGUA APARTADO URBANO Y RURAL DEL EJERCICIO 2019.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAPACO PRESENTA EL INFORME EN EL CUAL EN ESTE AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PROAGUA SE APROBARON 3 OBRAS AL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, DE LAS CUALES 2 SON EN EL APARTADO URBANO QUE SON LA PERFORACION Y AFORO DEL POZO PROFUNDO Y SU EQUIPAMIENTO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN EL APARTADO RURAL 1 OBRA QUE ES LA CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y LINEA DE CONDUCCION DE LA COMUNIDAD DE EL AGUA ZARCA TAL Y COMO SE DESCRIBE EN EL CUADRO SIGUIENTE:



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

ORDEN DE PRIORIZACION	OBRA	PROGRAMA	APARTADO	PARTIDA	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO MUNICIPAL
1	PERFORACION Y AFORO DE POZO PROFUNDO NO. 1 LA BOMBITA ATRÁS DE PROTECCION CIVIL EN EN LA LOCALIDAD DE COQUIMATLAN, DEL MUNICIPIO DE	PROAGUA	APAUUR	POZO	\$1,907,726.20	\$1,144,635.72	\$763,090.48
				SUPERVISION TECNICA	\$38,154.52	\$22,892.71	\$15,261.81
				CONTRALORIA SOCIAL	\$5,000.00	\$2,500.00	\$2,500.00
				SUBTOTAL POZO	\$1,950,880.72	\$1,170,028.43	\$780,852.29
2	EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACION, CASETA DE CLORACION Y LINEA DE ALIMENTACION POZO PROFUNDO NO. 1 LA BOMBITA ATRÁS DE PROTECCION CIVIL EN EN LA LOCALIDAD DE COQUIMATLAN, DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.	PROAGUA	APAUUR	CASETA DE DESINFECCION	\$90,292.74	\$54,175.65	\$36,117.09
				EQUIPAMIENTO	\$1,424,854.26	\$854,912.56	\$569,941.70
				LINEA DE CONDUCCION	\$592,113.79	\$355,268.26	\$236,845.53
				SUPERVISION TECNICA	\$42,145.22	\$25,287.13	\$16,858.09
				CONTRALORIA SOCIAL	\$5,000.00	\$2,500.00	\$2,500.00
				SUBTOTAL EQUIPAMIENTO	\$2,154,406.01	\$1,292,143.60	\$862,262.41
3	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO, LINEA DE ALIMENTACION Y RED DE DISTRICION EN LA LOZALIDAD DE AGUA ZARCA DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL	PROAGUA	APARURAL	LINEA DE CONDUCCION	\$541,333.60	\$378,933.52	\$162,400.08
				LINEA DE DISTRIBUCCION	\$534,550.70	\$374,185.49	\$160,365.21
				TANQUE	\$855,127.40	\$598,589.18	\$256,538.22
				SUPERVISION TECNICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
				SUBTOTAL AGUA ZARCA	\$1,931,011.70	\$1,351,708.19	\$579,303.51
TOTALES					\$6,036,298.43	\$3,813,880.22	\$2,222,418.21

MENCIONA QUE LA PRIMERA OBRA QUE ES LA "PERFORACION Y AFORO DE POZO PROFUNDO NO. 1 LA BOMBITA ATRÁS DE PROTECCION CIVIL EN LA LOCALIDAD DE COQUIMATLAN, DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL." YA SE ENCUENTRA ADJUDICADA EL DIA 24 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LO QUE CORRESPONDE A LAS OTRAS DOS ACCIONES QUE SON "EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACION, CASETA DE CLORACION Y LINEA DE ALIMENTACION POZO PROFUNDO NO. 1 LA BOMBITA ATRÁS DE PROTECCION CIVIL EN LA LOCALIDAD DE COQUIMATLAN, DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL." Y "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO, LINEA DE ALIMENTACION Y RED DE DISTRICION EN LA LOCALIDAD DE AGUA ZARCA DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL" SE ENCUENTRA EN POCESO DE LICITACION Y EL FALLO SERA EL DIA 08 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO Y UNA VEZ DADO EL FALLO SE TENDRAN TODAS LAS ACCIONES ADJUDICADAS Y SE ESTARA PRESENTANDO LOS AVANCES MENSUALES EN LAS SIGUIENTES REUNIONES (SE ANEXA COPIA DE AVANCES MENSUALES JUNIO).

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MENCIONA Y AGRADECE QUE SE ACABA DE INCORPORAR LA DIPUTADA LOCAL POR EL V DISTRITO LA LICDA. JAZMIN GARCIA RAMIREZ PARA QUE SE LE TOME EN CUENTA Y QUE APAREZCA EN EL QUORUM DE ESTA SESION, ASI MISMO MENCIONA QUE SE TIENE QUE REALIZAR UNA CAMPAÑA DE INFORMACION DE ESTE TIPO DE OBRAS ATRAVES DE CULTURA DEL AGUA PARA CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS QUE

" 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño"

Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



SE ESTA TRABAJANDO PARA MEJORAR LOS SERVICIOS Y ESTE SE VEA REFLEJADO EN MAS RECURSOS PARA EL ORGANISMO, RECONOCE AL DIRECTOR Y EL EQUIPO DE CAPACO POR LOS LOGROS OBTENIDOS PERO NO HAY QUE QUEDARSE AHÍ, HAY QUE SEGUIR BUSCANDO NUEVAS ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACION.

EL ING. JAIME GONZALEZ AVALOS REPRESENTANTE DE LA CEAC MENCIONA QUE YA HAY RECURSOS FEDERALES EN LAS CUENTAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE YA SE PUEDEN SOLICITAR DE LAS OBRAS QUE YA FUERON ADJUDICADAS, A LO QUE CONTESTA EL DIRECTOR QUE A MAS TARDAR EL VIERNES SE LLEVARA EL TRAMITE DE RECURSOS DEL POZO PROFUNDO.

EL DR. J. GUADALUPE ROSALES RECONOCE EL TRABAJO DEL DIRECTOR DE CAPACO Y DEL AYUNTAMIENTO AGRADECIENDO EL APOYO AL SECTOR SALUD CON LA REHABILITACION DE LOS CENTROS DE SALUD O CASAS DE SALUD Y DEBEMOS SEGUIR EN COORDINACION A LO QUE CONTESTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO QUE EN LOS PROXIMOS DIAS SE LLEVARA ACABO EL PROGRAMA DE NUCLEO DE POLINIZACION EN DONDE SE REALIZO EL CONVENIO CON LA SEP Y ADEMAS SE MENCIONA QUE EL CENTRO DE SALUD DE COQUIMATLAN Y DE P. JUAREZ HAS SIDO CERTIFICADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD FEDERAL Y POR PRIMER AÑO SE CONTEMPLA UNA INVERSION PARA LA REHABILITACION DE LOS CENTROS DE SALUD Y CASAS DE SALUD DEL MUNICIPIO.

7.- ASUNTOS GENERALES.

EN ESTE PUNTO EL DIRECTOR DE CAPACO PRESENTA UNA SERIE DE MODIFICACIONES A LA DOTACION DE COMBUSTIBLE AUTORIZADA DE LAS CUALES, UNA SOLAMENTE ES POR INCREMENTO A LA DOTACION DE 150 A 200 LITROS POR MES QUE ES EL VEHICULO DE NISSAN ROJA CON PLACAS FF00715 DEL USUARIO J. FRANCISCO HERNANDEZ BARREDA, QUE PRESTA SU VEHICULO PARA APOYAR AL AREA OPERATIVA Y EN VARIAS OCASIONES HA REBASADO LO QUE SE TIENE AUTORIZADO, LAS OTRAS MODIFICACIONES SON EN LA DOTACION ANTERIOR SE MENCIONABA EL VEHICULO ESTAQUITAS (PRESTADO POR EL AYUNTAMIENTO) Y SE PRETENDE DAR DE ALTA EL VEHICULO COMPRADO ES DECIR LA TOYOTA 1995 CON PLACAS FF96093, MISMAS QUE VAN A CAMBIAR UNA VEZ REALIZADO EL TRAMITE EN LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ALTA, BAJA Y CAMBIO DE PROPIETARIO, LA OTRA MODIFICACION ES EL CAMBIO DEL VEHICULO ASIGNADO SE TENIA DADO DE ALTA EN LA DOTACION EL VEHICULO CHEVY CON PLACAS FTG3033 Y SE CAMBIA POR UN JETTA

" 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño"

Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



FTG9620 AL MISMO USUARIO QUE ES NANCY ELIZABETH RINCON ROJO, ESTA DOTACION ESTARIA AUTORIZADA A PARTIR DEL MES DE JULIO DE 2019, UNA VEZ ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL ING. JAIME GONZALEZ AVALOS REPRESENTANTE DE LA CEAC MENCIONA QUE QUIERE QUE QUEDE APROBADO POR CONSEJO PARA QUE ASISTAN A LA CAPACITACION DE LA ESCUELA DEL AGUA QUE SE VIENE DANDO DESDE EL AÑO 2016 Y SIGUE VIGENTE PARA ESTE AÑO, ABUNDANDO EN EL TEMA MENCIONA QUE SON CURSOS TECNICOS MUY BUENOS IMPARTIDOS POR PROFESIONISTAS DEL IMTA EN AÑOS ANTERIORES Y EN ESTE AÑO POR EL ANEAS, QUE NO TIENEN NINGUN COSTO PARA EL ORGANISMO SON CURSOS DE 3 DIAS QUE INCLUYE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION Y SOLO EL ORGANISMO TENDRA QUE PAGAR EL TRASLADO DE LOS ASISTENTES Y QUE ESTE AÑO LOS CURSOS SE DARAN EN MANZANILLO, CUANDO ANTERIORMENTE SE TRASLADABAN HASTA CUERNAVACA, MORELOS, MENCIONA QUE SERIA 4 CURSOS A LOS QUE ASITIRIAN HASTA 4 PERSONAS POR CURSO EN DIFERENTES FECHAS A PARTIR DE JULIO Y HASTA EL MES DE DICIEMBRE, LAS PERSONAS QUE ASISTIRIAN SERA ENTRE ELLOS EL DIRECTOR, PERSONAL OPERATIVO Y PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS. UNA VEZ ANALIZADO DICHO PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

LA DIPUTADA JAZMIN GARCIA RAMIREZ MENCIONA QUE EXISTE UNA PROBLEMÁTICA DEL ARROYO LOS LIMONES ESTO EN LA COLONIA LAS HIGUERAS, EN DONDE UN PARTICULAR SE ENCONTRABA REALIZANDO OBRAS DENTRO DEL CAUCE DEL ARROYO Y LA ADMINISTRACION ANTERIOR EN CONJUNTO CON LA CONAGUA DETUVIERON LAS OBRAS, PERO NO DERRIBARON LAS OBRAS QUE SE ENCUENTRAN OBSTRUYENDO POR LO QUE QUIERE QUE EL DIRECTOR DE CAPACO, LE DE SEGUIMINETO AL TEMA Y SE REALICE LO QUE SE TENGA QUE REALIZAR, PARA NO PONER EN RIESGO A LA FAMILIAS DE ESA ZONA. UNA VEZ ANALIZADO DICHO PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL REGIDOR C. HORMIDAS ESCAMILLA ALCARAZ MENCIONA QUE APLAUDE Y FELICITA AL DIRECTOR Y AL PRESIDENTE POR LLEVAR ACABO OBRAS QUE SOLUCIONAN PROBLEMATICAS DE FONDO COMO LAS PRESENTADAS EN EL PUNTO ANTERIOR Y QUE VIENEN A BAJAR EL COSTO DE MANTENIMIENTO, YA QUE ALTUALMENTE EL COSTO ES MUY ELEVADO POR EL BOMBEO DIRECTO DE LA RED EN VARIAS COMUNIDADES.

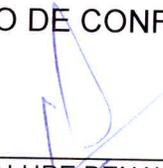
8.- CLAUSURA,

“ 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño”
Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.
V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



SIENDO; LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA MIERCOLES 03 DE JULIO DE 2019, QUEDA CLAUSURADA LA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

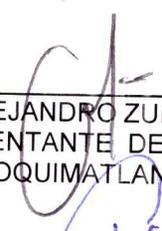

DR. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES.
DIRECTOR GENERAL DE CAPACO.

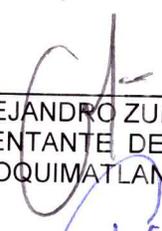

ING. JAIME GONZALEZ AVALOS
REPRESENTANTE DE LA CEAC.

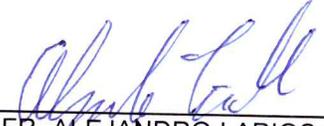

C.P. MA. GUADALUPE ABAME GUTIERREZ
COMISARIA DE CAPACO.

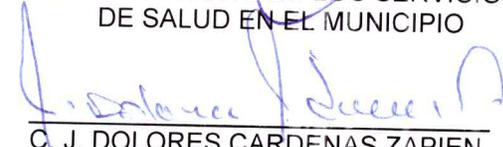

DIP. JAZMIN GARCIA RAMIREZ
DIPUTADA LOCAL V DISTRITO


ING. HUMBERO ALEJANDRO ZUÑIGA LUPERCIO
REPRESENTANTE DE LA USAE 5
COQUIMATLAN


T.A. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ.
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO.


DR. J. GUADALUPE ROSALES AVALOS
REPRESENTANTE DE LOS SERVICIOS
DE SALUD EN EL MUNICIPIO


PROFR. ALEJANDRO LARIOS GEORGE.
REPRESENTANTE DEL SNTE 6.


C. J. DOLORES CARDENAS ZAPIEN
REPRESENTANTE DE LA SOC. COOP. DE
AUTOTRANSPORTES.


C.P. BENJAMIN DECENA HERNANDEZ
REPRESENTANTE DEL DEPORTE EN EL
MUNICIPIO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO. 15 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CAPACO DE FECHA 03 DE JULIO DE 2019

“ 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño”

Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)